

**Centésima Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
19/09/2023

En la ciudad de Maldonado, el martes 19 de septiembre de 2023, ante la convocatoria de la Alcaldesa (I) del Municipio de Maldonado Sra. Laura Barreto, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima vigésima segunda sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:08hs con la presencia de la Alcaldesa (I) Laura Barreto y los Concejales titulares: Favio Zapico, Irene Goncálvez, Carlos Sommerer y Raquel Meneses.

Concejal suplente: Miriam Dinardi.

Falta con aviso: Sonia Moreno.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria – 12/09/2023

-Se aprueba por unanimidad.

Tercera Sesión Extraordinaria – 15/09/23

-Se aprueba por mayoría.

Una abstención de la Concejala Irene Goncálvez por no haber participado de la sesión.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Alcaldesa (I) Laura Barreto comienza su exposición informando que el miércoles 20 se realizarán 2 sorteos para puestos en la feria: a la hora 10:30 sorteo de puestos para el domingo (predio de Av. Aiguá) y a la hora 1,1 sorteo de puestos para el sábado (predio de Cerro Pelado)

En el día de ayer lunes se realizó el reparto de carne como todas las semanas.

A tales efectos de presenta la planilla actualizada de las ollas que se encuentran funcionando.

Se enviará por correo a los concejales.

La próxima semana se retira el excedente de 100kgs que quedó en el Abasto Zeballos.

Por otra parte, Barreto informa que acompañó la firma del convenio social entre MTOP y el Club Deportivo Maldonado mediante el cual se colocará piso flotante y luminarias en el gimnasio.

También estuvo presente en la entrega del camión de bomberos de altura, por el cual se firmó un convenio entre la IDM y el Ministerio del Interior.

Asimismo, asistió al Congreso Nacional de Ediles que se llevó a cabo en Hotel Enjoy.

Junto a las concejalas Raquel Meneses y Miriam Dinardi, acompañó a la Ong “Crecer con futuro” donde también el MTOP realizó una importante colaboración para la construcción de salones.

Por otra parte, estuvo presente en la Jornada de Concientización de la Persona Sorda.

Participó con Raquel Meneses en el Programa Integra.

A raíz de esto, informa que se llevará a cabo un congreso en octubre en Montevideo donde se va a estar hablando de salud mental, adicciones, etc.

La Alcaldesa (I) celebra que a esos temas se les da visibilidad.

Pasando a otro asunto, Barreto informa que, por temas meramente administrativos, se estará comenzando el trabajo de veredas la próxima semana.

Se comenzará por la parte céntrica, en torno a la escuela 1, se continuará por Santa Teresa, Bergalli, San Carlos, Rincón y se llega a ambas aceras, a Román Guerra, José Pedro Varela.

Se procurará la mayor accesibilidad posible.

En una segunda etapa se realizará BPS, Portones de San Fernando y los barrios que se hablaron.

La Dirección de Obras sigue trabajando en Av. Lavalleja.

Otro tema que aborda la Alcaldesa (I) es el reconocimiento a los estudiantes del Liceo 4 que obtuvieron el 2do puesto de la Final Mundial de la NASA.

-Se aprueba por unanimidad hacer el reconocimiento el lunes 25 de septiembre a la hora 11.

Confeccionar una placa con Sunara para la institución, diplomas para los participantes y encargar un pequeño lunch.

Siendo las 10:28hs asume la titularidad la Concejal Dinardi y se retira el Concejal Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi en oportunidad de que se habla de concurrir al seminario de cárceles el martes próximo a realizarse en Montevideo; manifiesta que estuvo en una mesa de diálogo con el Comisionado Parlamentario en el Palacio Legislativo y se vino con una sensación de que la realidad que se cuenta, no es la que ella percibe cuando concurre a la cárcel.

Por ello, le interesa ir al Seminario porque quiere exponer, por ejemplo, que cuando una va como autoridad es una cosa, cuando se va como político es otra y cuando se va como Patronato se ve la realidad. Dinardi dice que tiene una lista de cosas para plantear.

La Concejala Irene Goncálvez interviene diciendo que ella tiene como 7 fuentes de la cárcel.

La institucional, y luego tiene, por ejemplo, la realidad del guardia que queda solo con 1040 presos.

Siendo las 10:35hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-14889- asunto: Plantación de 2 árboles sombrilleros.

Gestionante: Escuela 107.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección de Espacios Públicos.

Notifíquese.

2) Expediente N°2023-88-01-12119-asunto: Evento “Madre de las Second Hand” solicita Torre del Vigía para el lunes 18 de diciembre.

Gestionante: Nicolás Ramos.

-Se decide por unanimidad conceder la Torre del Vigía y colaborar con 2 baños químicos con servicio y bajada de electricidad.

El Municipio no cuenta con escenario, no obstante, se sugiere la utilización del anfiteatro.

Se solicita al gestor, ampliar información respecto a lo que se pretende vender y listado de emprendedores con sus respectivos carnets de manipulación en caso de comercialización de alimentos.

Pase a la Dirección General de Cultura a efectos de solicitar la amplificación.

Hecho, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su conocimiento.

Notifíquese al gestor.

3) Expediente N°2023-88-01-14972-asunto: COPEM solicita Plaza San Fernando para evento 30/9.

Gestionante: Nicolás Fabicius.

La Alcaldesa (I) Laura Barreto expresa que se trata de una actividad que va a estar muy linda y que están trabajando en forma articulada con chicos, información y la recuperación de la familia.

La persona que lo presenta forma parte de una iglesia.

La Concejala Irene Goncálvez expresa que no se les da a cosas religiosas.

Barreto responde que no es meramente religioso, sino que apunta a todo lo relacionado a salud mental, adicciones.

Goncálvez consulta sobre cuál es el antecedente que se tiene con COPEM.

La plaza en general no se da a actividades religiosas. Es el acuerdo que se tiene en el Concejo.

Entiende perfectamente que todo el mundo puede hacerlo, pero ella no va a dar el voto.

Menciona el espacio contiguo al Municipio que sí se concedió a una iglesia.

Si se le da a una iglesia, vendrán todas. Todo lo que no se ha dado a Beraca se le va a tener que poner.

Es una cuestión con la cual hay que tener cuidado y ser coherente. Todo lo que no se ha dado en estos años, en lo relativo a espacio para que se hagan actividades religiosas en la plaza y aclara que no está hablando de otros espacios.

Es incoherente si ahora se le da al Concejo Pastoral. No es que ella esté en contra del Concejo Pastoral.

Barreto dice que ella lo que ve es que están trabajando en forma integrada y ve la finalidad que tienen.

Se está hablando de salud mental, de adicciones.

Goncálvez responde que Beraca también trabaja en eso.

El Concejal Favio Zapico considera que Goncálvez tiene razón.

Siendo las 10:47hs asume la titularidad la Concejal Dinardi y se retira el Concejal Zapico.

Propone el espacio de Torre del Vigía, a lo que Goncálvez está de acuerdo. Que sea otro espacio.

El Concejal Carlos Sommerer está de acuerdo en que se sugiera la Torre del Vigía.

La Concejal Barreto también y ver si está disponible. Añade, que habrá que prever colocar baños.

La Concejal Raquel Meneses propone que habría que explicarle al gestionante que la normativa, el criterio del Concejo, es de no otorgar la plaza San Fernando.

Barreto manifiesta que ella no es religiosa de ir a los centros, si cree en Dios, en un Dios de todos.

Pero sí considera, que de todos los lugares de donde provenga ayuda para la sociedad en lo que tiene que ver con la contención, el mensaje que se deja en materia de salud mental; bienvenido sea.

Se está viviendo en una sociedad muy complicada, donde de todos lados se necesita la intención de contribuir y mejorar y por eso lo ve desde ese lugar, con ese criterio.

Siendo 10:54hs asume la titularidad el Concejal Zapico y se retira la Concejal Dinardi.

-Se resuelve por unanimidad conceder la Torre del Vigía y colaborar con 2 baños químicos c/ servicio.

Notifíquese.

4) Expediente N°2023-88-01-14987-asunto: Problemática en Sector Bº Los Eucaliptus.

Gestionante: Cecilia Rojas.

-Se decide por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección de Vivienda para evaluar el problema; atendiendo la situación que está transitando la solicitante.

Teniendo en cuenta que el Municipio ha tenido un gasto elevado con el servicio barométrico, como consecuencia de dicha situación.

Notifíquese a la gestionante el destino del expediente.

5) Expediente N°2023-88-01-14984-asunto: Solicitud autorización para realizar actividad recreativa desde el 17 de octubre al 30 de noviembre de 2023.

Gestionante: Jorge Schusman.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad de referencia.

Pase a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte; dado el período de tiempo que comprenderá la actividad.

Hech. o, siga a la Dirección de Tributos para el troquelado que resulte de la venta de entradas.

Notifíquese al gestionante.

6) Expediente N°2023-88-01-14287-asunto: Empresa Teko solicita coordinar acción en conjunto.

Gestionante: Nicolás Montossi.

-El Concejo Municipal está de acuerdo en forma unánime con la propuesta y sugiere el pintado de color rojo en algún centro educativo, el pintado de amarillo para el lomo de burro a la entrada de la ciudad en ruta 39 y Av. Batlle y Ordoñez y el pintado de azul para la vereda solicitada por Ceautismo.

Notifíquese.

7) Expediente N°2023-88-01-10482-asunto: Apoyo para desarrollo de la actividad Senior Mldo.

Gestionante: Matías Machado.

-Se toma conocimiento de lo informado por la Dirección General de Deportes.

8) Expediente N°2023-88-01-15102-asunto: Solicitud de colaboración con evento de “Señora de las 4 décadas”.

Gestionante: Rosario González.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$20.000 y se designa a la Concejal Miriam Dinardi para integrar el jurado.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para dictar elaborar resolución de colaboración.

4)Asuntos entrados

1-Mail de Políticas de Juventud por actividades en Parque La Loma.

-Se toma conocimiento.

2- Mail DEJA (Educación de Jóvenes y Adultos -Codicen) autorización para colocar exposición obra de los alumnos.

-Se aprueba por unanimidad autorizar lo solicitado.

Comuníquese a la Encargada del Centro Comunal para agendar la actividad.

Notifíquese al gestionante.

3-Mail con solicitud de Políticas Inclusivas para Escuela 79.

Notifíquese que actualmente no se dispone de juegos, se agregará a la lista de una futura adquisición.

4-Mail Ceautismo solicitando colaboraciones varias.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección General de Tránsito y Transporte, informando que es intención del Concejo Municipal contribuir con la institución, pidiendo expresamente que se contemplen las peticiones; brindando una solución a lo solicitado.

En atención al pedido de pintar la vereda de color azul, éste Concejo sugiere lo dispuesto en Expediente 2023-88-01-14287 “Empresa Teko solicita coordinar acción en conjunto”.

5-Expediente 2023-88-01-14475 Informe de emprendedores-Fiesta en Maldonado Park.

-Se resuelve por unanimidad reiterar a la gestionante que se debe ajustar al reglamento: presentando carnet de manipulación de alimentos para los casos de venta de comida, no pudiendo vender hamburguesas ni empanadas de carne. Tampoco comercializar ropa nueva.

A tales efectos se le comunicará vía telefónica (dada la proximidad del evento) lo anteriormente expuesto.

La Alcaldesa (I) se compromete a llamar a la gestionante.

6-Expediente 2023-88-01-14809 Situación reiterada con feriante.

-El Concejo Municipal está de acuerdo en forma unánime, procediéndose a aplicar la suspensión de 2 domingos; sugerida por la Unidad de Ferias Vecinales.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1-El Concejal Carlos Sommerer comenta que el viernes pasado hubo un zoom con los dirigentes de clubes de la liga fernandina y los profesionales del proyecto.

Acordaron arrancar los primeros días de octubre con un proyecto piloto que se extenderá hasta diciembre.

Ayer se definía si comenzaban con Liverpool o Atlético, categorías 8, 9 y 10 y terminando después con la de 13.

Si el resultado es el esperado, la gente que financia el proyecto, lo haría también en el año 2024.

La Alcaldesa (I) felicita al Concejal Sommerer por la propuesta e iniciativa.

2-El Concejal Favio Zapico tiene 2 agradecimientos:

Uno, en referencia a la solicitud de poda del árbol de Gutiérrez Ruiz 630, que en reiteradas oportunidades lo había presentado y hace unos días un vecino le informó que finalmente se podó el árbol.

El otro agradecimiento que tiene es en cuanto a la calle Manuel Francisco Artigas, frente a la cancha de Peñarol baby fútbol, donde se había solicitado una intervención de bacheo.

Comunica que se realizó un trabajo de carpeta asfáltica que quedó espectacular.

Siendo las 11:55hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

3-La Concejal Miriam Dinardi presenta una nota con un planteamiento de padres de la Escuela 27, solicitando colaboración con el viaje de fin de cursos.

Están precisando locomoción a la colonia de vacaciones de Piriápolis (camino a Arrayanes).

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el viaje de fin de cursos de la Escuela 27.

Notifíquese.

Hecho, pase a Unidad Contable para efectuar el procedimiento.

Siendo las 11:59hs asume la titularidad el Concejal Zapico y se retira la Concejal Dinardi.

Siendo las 12:00hs se retira de la sesión la Alcaldesa (I) Laura Barreto y preside el Concejal Carlos Sommerer.

4-La Concejal Raquel Meneses tiene un planteamiento sobre tránsito.

Se trata de una reiteración de un reclamo, donde los vecinos del lugar le enviaron a la Concejal fotos del siniestro de tránsito producido entre una moto y un automóvil, días atrás en calles Albatros y Cisnes, Barrio Maldonado Park.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte reiterando la necesidad imperiosa de contar con reductores de velocidad y atendiendo al reclamo de los vecinos.

Siendo las 12:05hs re ingresa a la sesión la Alcaldesa (I) y se retira el Concejal Sommerer.

5-La Concejala Irene Gonçálvez en primer lugar, presenta una nota de un planteo que había presentado tiempo atrás.

Un taller dirigido a intérpretes de LSU (lengua de señas) con la finalidad de prepararlos para trabajar en espectáculos de tipo cultural.

Se trata de una actividad que llega a través de los intérpretes de LSU de Maldonado, que cuando vieron que se hacía en el Teatro Solís, plantearon la posibilidad de que se hiciera en Maldonado.

A tales efectos presenta la nota describiendo la solicitud.

-Se aprueba por unanimidad apoyar la convocatoria con el pago del caché de 2 talleristas por un importe de \$30.800.

En cuanto al alojamiento, se elevará la solicitud a la Dirección General de Turismo haciendo la consulta si pueden costear el hospedaje

Notifíquese al gestorante.

En segundo lugar, presenta una solicitud de cierre de calle sobre una actividad para niños de la Facultad de Psicología que trabaja haciendo unas actividades con niños de nivel 5 (jardinera) sacándolos a la calle en una jornada.

Van a plantear cerrar posiblemente Bergalli y Dr. Edye para hacerlo en el “Centro Doraditos”.

Es un planteo que le llega a través de la Facultad de Psicología, el Alcalde tiene la nota original y como no recibieron respuesta cambiaron la fecha que pidieron en septiembre.

La Concejala dice que lo traerá en la siguiente sesión.

Adelanta también que van a solicitar la declaración de interés.

El proyecto se llama “Ganando la calle para niños y niñas”.

Por último, informa que hubo otros picos de incendio en la zona de la Laguna del Diario y hay mucha preocupación de los vecinos de lo que está pasando.

Es una época donde se les da por hacer podas y después viene la quema controlada y la solicitud que hay es que se prohíba la quema controlada hasta que a los vecinos les pase un poco el trauma.

La Alcaldesa (I) manifiesta que el Alcalde Andrés Rapetti intervino y llamó a Bomberos, justamente por esa situación.

La Concejal Miriam Dinardi interviene diciendo que para ello existen las cajas para podas.

Goncálvez retoma el tema diciendo que los vecinos están muy alarmados, ella quedó de dar una vuelta para hacer un recorrido por la zona junto a un Biólogo viendo el daño de la vegetación.

Asimismo, le pareció muy interesante que el Dr. Aspiroz está haciendo un registro de los daños con respecto al tema de las aves.

Considera que fue muy importante el encuentro con los Bomberos que hizo el Alcalde para que los vecinos estén todos de acuerdo en algo.

Más allá de la prevención de la cuestión de los incendios, se debería evaluar un poco los daños para tener un panorama.

A tales efectos, solicitó en la sesión anterior la presencia de la Directora Betty Molina para saber si hay algún plan al respecto en materia de recuperación.

El punto es que cada vez se tiene más población alrededor y más emprendimientos.

6-La Alcaldesa (I) Laura Barreto tiene varias llamadas y mensajes sobre quejas sobre la comparsa que utiliza el local de "Brujas".

Se trata de comparsa "La Negra" que fue autorizada por el Municipio.

Barreto manifiesta que se presentará una nota y un vecino personalmente planteó la preocupación en el Municipio. El reclamo es en referencia a que prenden fuego cerca de la estación de servicio.

Tienen miedo que pueda suceder algo y solicitan que se revea el permiso del lugar.

Los vecinos plantean si se les puede asignar otro lugar.

La Alcaldesa (I) cumple con informar cómo está la situación con respecto al tema.

La Concejala Irene Goncálvez dice que lo que se puede hacer es llamar a los integrantes de la comparsa y cambiarles el lugar.

Posteriormente, presenta unos reclamos de vecinos hechos por la web, pero que no han sido solucionados:

Reparación de alumbrado público en calle José Bivar e/ Diego Sánchez y Caracará (Mdo Nuevo).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica.

Reclamo de vivienda municipal San Martín (nº19) frente al Liceo 6, donde se trabajó en la reparación del desagüe ubicado en el pasillo, el cual quedó en malas condiciones.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana.

Reparación de alumbrado público en Barrio 14 de febrero, calles Av. José Cardoso, calle Artilleros, Fusileros, Granaderos y Cazadores

Dichas calles carecen de iluminación, existe columnas, pero se carece de focos.

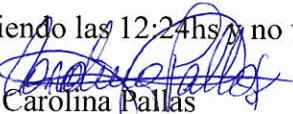
El gestorante, solicita iluminación; pues en la plaza de la zona se juntan personas con malas intenciones.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 12:24hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas

Secretaria de actas


Laura Barreto
Alcaldesa (I).